

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Por disposición de la Sociedad de los Seores Barceña Ibañeta, queda hecho cargo de la gerencia del DIARIO DE LA MARINA en Guayma, el Sr. D. Manuel Balcázar, con quien se encuentran en sus facultades y a este periódico en dicha localidad.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMA DE ANOCHE.

Berlín, 13 de junio, a las 9 de la noche.

Los médicos del Emperador creen que la afección que padece en la garganta el Soberano, ha llegado al estagio. Así, por alimentarse directamente. Los médicos se ocupan en hacer una preparación de carne para que en caso necesario, pueda alimentarse artificialmente.

El Príncipe Guillermo del Reino de Prusia, se encuentra en un estado de salud que le permite salir de su cama.

Los médicos están conformes en que son pocas las esperanzas de salvarlo.

TELEGRAMAS DE HOY.

Berlín, 13 de junio, a las 8 de la mañana.

Al experimentar el Emperador grandes dificultades para respirar, lo cual le tenía profundamente abatido, se le administró un medicamento que los alimentos que le daban, que se negó a tomarlos. De esto proviene una gran disminución en sus fuerzas.

Después que el doctor Mackenzie le hizo alimentarse por medio de un tubo introducido en el estomago, se sintió mejor y manifestó deseos de dar un paseo en carruaje.

El doctor Mackenzie logró disminuir la causa del estado en que se encontraba.

A pesar de la debilidad, trabajó hasta que la fiebre le impidió continuar.

Esta gravedad en el Soberano se ha presentado repentinamente.

La afección local parece haberse extendido a la boca al estagio y los tejidos situados entre ésta y la traquea, parte de la cual se supone se halla destruida, o cuando menos afectada.

Dícese que si el Emperador no mejora, hoy quedará embalsamada la Regencia.

Tres médicos, además del doctor Mackenzie, pasaron toda la noche al lado del Emperador.

Nueva York, 13 de junio, a las 8 y 15 de la mañana.

El Herald publica un telegrama de Madrid en el que se dice que el general Martínez Campos ha renunciado al cargo de Comandante en Jefe de las Armas.

Sr. Sagasta, que se había comprometido a aceptar la referida dimisión, y declaró en contrario.

Madrid, 13 de junio, a las 10 de la mañana.

Los ministros se reunieron anoche en Consejo, plantándose en él la crisis.

En dicha reunión de los ministros no quedó terminada la discusión de la carta del general Martínez Campos al Sr. Sagasta. Esta tarde, a la una, volverán a celebrar Consejo para ultimar esa discusión y tomar definitivas resoluciones.

Después de que se confirió con Sr. Sagasta conferenciará con S. M. la Reina a quien comunicará sus resoluciones.

Breves, 13 de junio, a las 10 de la mañana.

Las elecciones parlamentarias van resultando favorables al partido católico.

Berlín, 13 de junio, a las 10 y 15 de la mañana.

Dicen los médicos que es incierto que el cartilago de la epiglottis que se le había caído, permitiendo que las partículas de los alimentos y los líquidos penetrasen en los órganos respiratorios y produciendo así los ataques de asfixia al suceso de la mañana.

Se cree que el Emperador se encuentra hoy, se dice que pasó buena noche, que respiraba con más libertad, que se hallaba más tranquilo y que el alimento que frecuentemente se le daba, había aumentado sus fuerzas.

La Emperatriz pasó, al lado de su marido, todo el día del lunes y la noche del martes.

Hoy se ha leído en los Cuerpos Colegiados una comunicación del Presidente del Consejo de Ministros, dando cuenta de la crisis y pidiendo que se suspendan las sesiones hasta que esté resuelta.

Ha sido admitida la dimisión del Sr. Sagasta, y se ha nombrado nuevo ministro al Sr. Sagasta.

Dícese que continuará en su puesto el actual Ministro de Hacienda, y que serán nombrados Ministros de la Gobernación, Guerra, Estado y Justicia, respectivamente, los Seores Morot, Sánchez Bregua, Vega de Armijo y Maura.

También se dice que se confirió la cartera de Ultramar al Sr. Berceña, la de Marina al Sr. Berceña y la de Fomento al Sr. Canalejas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 12, a las 6 de la tarde.

Quince espaldas, a \$15.70.

Decreto de papel comodal, 60 div., a \$ 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Francos 18% de descuento.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Francos 18% de descuento.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Francos 18% de descuento.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Francos 18% de descuento.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Francos 18% de descuento.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Francos 18% de descuento.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros) a \$1.87 1/2.

CONSOLIDADOS, \$ 99 816 ex-interés.

Quatro por ciento español, 70% ex-dividendo.

Decreto, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Idem, 5 por 100, a 88 fr. 13 1/2 ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COPIACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA, 4 1/2 por 100, oro español, según plaza, 60 div. y cantidad.

INOLATERRA, 3 1/2 por 100, oro español, 80 div.

FRANCIA, 4 1/2 por 100, oro español, 80 div.

ALEMANIA, 4 1/2 por 100, oro español, 80 div.

ESTADOS-UNIDOS, 10 1/2 por 100, oro español, 80 div.

DESCUENTO MERCANTIL, \$ 8 10 por 100 oro y vellón.

COMERCIO NACIONAL.

Blanco, tramos de Duro y Miller, según regular.

Idem, 10 a 12, según regular.

Idem, 13 a 15, según regular.

Idem, 16 a 18, según regular.

Idem, 19 a 21, según regular.

Idem, 22 a 24, según regular.

Idem, 25 a 27, según regular.

Idem, 28 a 30, según regular.

Idem, 31 a 33, según regular.

Idem, 34 a 36, según regular.

Idem, 37 a 39, según regular.

Idem, 40 a 42, según regular.

Idem, 43 a 45, según regular.

Idem, 46 a 48, según regular.

Idem, 49 a 51, según regular.

Idem, 52 a 54, según regular.

Idem, 55 a 57, según regular.

Idem, 58 a 60, según regular.

Idem, 61 a 63, según regular.

Idem, 64 a 66, según regular.

Idem, 67 a 69, según regular.

Idem, 70 a 72, según regular.

Idem, 73 a 75, según regular.

Idem, 76 a 78, según regular.

Idem, 79 a 81, según regular.

Idem, 82 a 84, según regular.

Idem, 85 a 87, según regular.

Idem, 88 a 90, según regular.

Idem, 91 a 93, según regular.

Idem, 94 a 96, según regular.

Idem, 97 a 99, según regular.

Idem, 100 a 102, según regular.

Idem, 103 a 105, según regular.

Idem, 106 a 108, según regular.

Idem, 109 a 111, según regular.

Idem, 112 a 114, según regular.

Idem, 115 a 117, según regular.

Idem, 118 a 120, según regular.

Idem, 121 a 123, según regular.

Idem, 124 a 126, según regular.

Idem, 127 a 129, según regular.

Idem, 130 a 132, según regular.

Idem, 133 a 135, según regular.

Idem, 136 a 138, según regular.

Idem, 139 a 141, según regular.

Idem, 142 a 144, según regular.

Idem, 145 a 147, según regular.

Idem, 148 a 150, según regular.

Idem, 151 a 153, según regular.

Idem, 154 a 156, según regular.

Idem, 157 a 159, según regular.

Idem, 160 a 162, según regular.

Idem, 163 a 165, según regular.

COMANDANCIA MILITAR DE LA HABANA.

El día 13 de junio de 1888.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS FRANCESA.

STANTANDEER ESPAÑA.

Saldrá para dichos puertos directos el día 14 de junio a las 9 de la mañana el vapor-correo francés.

LA FAYETTE.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

Admite pasajeros para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo.

La crisis ministerial.

La próxima sesión en Europa.

El telegrama fechado en Madrid esta tarde, que se publicó en nuestro ALCORAN y se reproduce en el presente número, nos comunica que al cabo se plantó la crisis, tantas veces anunciada, y que el Sr. Sagasta, después de haber concurrido por mucho tiempo, había querido aplazar hasta que la situación económica de Cuba, Puerto-Rico y la Península estuviese debidamente legalizada por el voto del Parlamento. Los sucesos, inflexibles a las veces en sus lógicas, se han precipitado, impidiendo los muy rectos propósitos del ilustre estadista que se hallaba al frente del ministerio dictatorial, y que presidió el que se formó, según todas las probabilidades.

Las causas que ocasionaron el estallido de la crisis que ha estallado en el día de hoy, El encasillado de algunos Ministros, divergencias respecto de determinados puntos en el seno del Gabinete, dificultades en las Cámaras que relajaban un tanto la cohesión de la mayoría, la marejada política producida por los proyectos de Guerra y Hacienda, con otros múltiples accidentes que es natural que surjan en la vida accidentada de un Gobierno, cuya duración en nuestra patria se considera relativamente larga, merced a nuestras costumbres políticas, hacían inevitable una crisis, más o menos profusa en el seno del Gobierno. Al fin llegó el momento decisivo, y la crisis ha tomado el carácter de total con la dimisión de todo el Ministerio.

En la reunión de los señores que se celebró en la casa de don Juan de los Rios, se acordó que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia. Este acuerdo fue ratificado por los señores que se hallaban presentes, y se acordó que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 13 de junio, a las 1 y 30 ms. de la tarde. En la sesión celebrada ayer en el Senado, el Sr. Conde de Galarza habló en contra de los presupuestos de esa Isla.

Noticias de Marina.

Se han dado los órdenes oportunos para que regrese a esta puerto el correo Don Jorge Juan.

NUEVO PLAN DE LOTERIAS.

El Sr. Marqués de Gaviria, administrador general de Rentas Estancadas y Loterías de esta Isla, nos remite al plan general de sorteos que ha de regir el próximo año económico de 1888-89, aprobado ya por el Gobierno Supremo y que interinamente más adelante, comunicándonos asimismo que el Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con la Intendencia General de Hacienda y a propuesta de la Administración de un cargo, ha servido resolver, a reserva de la aprobación definitiva de S. M., el aumento de millonarios de cada uno de los sorteos ordinarios que se celebran durante dicho período, constando cada uno de 10,000, en vez de los 5,000 que están señalados.

Correos Nacionales.

Por el vapor Masotto, de Tampa y Cayo Hueso, recibimos hoy periódicos de Madrid con fechas hasta el 28 de mayo, cuatro días más recientes que los que teníamos por la misma vía. He aquí sus principales noticias:

Del 25.

Dióse un período favorable que ningún momento español, desde que iniciamos a esta, ha obtenido las ovaciones que S. M. la Reina en su viaje a Zaragoza y Barcelona. Considera además un gran triunfo político las ovaciones de la Reina y el Príncipe de Asturias en la presencia de los Sres. Escosura y Sancho, jefes del republicanismo de Zaragoza, en la estación pública de dicha ciudad.

Del 26.

Los señores que componen la sección de Hacienda, en el día de hoy, se reunieron en el despacho de don Juan de los Rios, para acordar el programa de los trabajos que se han de hacer en el día de hoy, y se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 27.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 28.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 29.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 30.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 1 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 2 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 3 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 4 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 5 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 6 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 7 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 8 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 9 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 10 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 11 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 12 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 13 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 14 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 15 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 16 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 17 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 18 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 19 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 20 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 21 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 22 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 23 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 24 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 25 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 26 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 27 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 28 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 29 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 30 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 31 de Julio.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 1 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 2 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 3 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 4 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 5 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 6 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 7 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 8 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 9 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 10 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 11 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 12 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 13 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 14 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 15 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 16 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 17 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 18 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 19 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 20 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 21 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 22 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 23 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 24 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 25 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 26 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 27 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 28 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 29 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 30 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 31 de Agosto.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 1 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 2 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 3 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 4 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 5 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 6 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 7 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 8 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 9 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 10 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 11 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 12 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 13 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 14 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 15 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 16 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 17 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 18 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 19 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 20 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 21 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 22 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 23 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 24 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 25 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 26 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 27 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 28 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 29 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 30 de Septiembre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 1 de Octubre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

Del 2 de Octubre.

Se acordó que el Sr. Cánovas se hiciera cargo de la presidencia del Consejo de Ministros, y que el Sr. Sagasta se retirara de la presidencia.

</

de carreteras presentadas por los señores Castillo, Pacheco, García Benito y Becerra de los rios, en el curso de los trabajos...

Mr. Callero ha hecho un libro repertorio, citando fragmentos elegidos de las Memorias originales publicadas en la Memoria y Alemania acerca de este asunto.

En el mes de junio se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos, con asistencia del señor ministro de Hacienda...

En el mes de junio se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos, con asistencia del señor ministro de Hacienda...

En el mes de junio se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos, con asistencia del señor ministro de Hacienda...

En el mes de junio se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos, con asistencia del señor ministro de Hacienda...

En el mes de junio se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos, con asistencia del señor ministro de Hacienda...

JOSE RODRIGUEZ OASTRE O'REILLY 110. Hace trajes de cambré, se responde a la inglesa superior, etc. por otro de...

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA. Sección de Baños y Adorno. El domingo 24 del actual tendrá lugar en este Casino un gran baile...

PELETERIA LA MARINA. Bajo los Portales de Luz. PROVEDORES DE LA REAL CASA. Hacer ropa de seda, etc.

CRONICA RELIGIOSA. En la noche de San Juan, el 24 de junio, se celebró en la Iglesia de San Juan...

IGLESIA DE URSLINAS. Jubileo Circular y Sagrado Corazón de Jesús. El día 11 de junio se celebró en esta iglesia el jubileo circular...

Sociedad Asturiana de Beneficencia. Sección de Interés Personal. LA WASHONABLE. Comunicados.

GRANDES ALMACENES DE LA AMERICA DE J. BORBOLLA Y Cp. COMPOSTELA, 54, 56 Y 60, entre OBRAPIA y LAMPARILLA. NOVEDAD ELEGANCIA PROVECHO...

LA CASA HIERRO CUBIERTOS y SERVICIOS de MESA DE PLATA CAJIZA y PLATEADOS. Garantizamos que nuestros cubiertos PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO...

EL RAMILLETE. Mural 53, entre Habana y Compostela. FLOREDA. Constante surtido en flores finas, pomposas para adornos...

LOUISIANA, JUNIO 12. 90.440 100.000 71.787 100.000 49.566 50.000 50.383 50.442 50.000 71.228 50.442 50.000 49.516 49.556 49.567 49.576 49.587 49.598 49.609 49.620 49.631 49.642 49.653 49.664 49.675 49.686 49.697 49.708 49.719 49.730 49.741 49.752 49.763 49.774 49.785 49.796 49.807 49.818 49.829 49.840 49.851 49.862 49.873 49.884 49.895 49.906 49.917 49.928 49.939 49.950 49.961 49.972 49.983 49.994 50.005 50.016 50.027 50.038 50.049 50.060 50.071 50.082 50.093 50.104 50.115 50.126 50.137 50.148 50.159 50.170 50.181 50.192 50.203 50.214 50.225 50.236 50.247 50.258 50.269 50.280 50.291 50.302 50.313 50.324 50.335 50.346 50.357 50.368 50.379 50.390 50.401 50.412 50.423 50.434 50.445 50.456 50.467 50.478 50.489 50.500 50.511 50.522 50.533 50.544 50.555 50.566 50.577 50.588 50.599 50.610 50.621 50.632 50.643 50.654 50.665 50.676 50.687 50.698 50.709 50.720 50.731 50.742 50.753 50.764 50.775 50.786 50.797 50.808 50.819 50.830 50.841 50.852 50.863 50.874 50.885 50.896 50.907 50.918 50.929 50.940 50.951 50.962 50.973 50.984 50.995 51.006 51.017 51.028 51.039 51.050 51.061 51.072 51.083 51.094 51.105 51.116 51.127 51.138 51.149 51.160 51.171 51.182 51.193 51.204 51.215 51.226 51.237 51.248 51.259 51.270 51.281 51.292 51.303 51.314 51.325 51.336 51.347 51.358 51.369 51.380 51.391 51.402 51.413 51.424 51.435 51.446 51.457 51.468 51.479 51.490 51.501 51.512 51.523 51.534 51.545 51.556 51.567 51.578 51.589 51.600 51.611 51.622 51.633 51.644 51.655 51.666 51.677 51.688 51.699 51.710 51.721 51.732 51.743 51.754 51.765 51.776 51.787 51.798 51.809 51.820 51.831 51.842 51.853 51.864 51.875 51.886 51.897 51.908 51.919 51.930 51.941 51.952 51.963 51.974 51.985 51.996 52.007 52.018 52.029 52.040 52.051 52.062 52.073 52.084 52.095 52.106 52.117 52.128 52.139 52.150 52.161 52.172 52.183 52.194 52.205 52.216 52.227 52.238 52.249 52.260 52.271 52.282 52.293 52.304 52.315 52.326 52.337 52.348 52.359 52.370 52.381 52.392 52.403 52.414 52.425 52.436 52.447 52.458 52.469 52.480 52.491 52.502 52.513 52.524 52.535 52.546 52.557 52.568 52.579 52.590 52.601 52.612 52.623 52.634 52.645 52.656 52.667 52.678 52.689 52.700 52.711 52.722 52.733 52.744 52.755 52.766 52.777 52.788 52.799 52.810 52.821 52.832 52.843 52.854 52.865 52.876 52.887 52.898 52.909 52.920 52.931 52.942 52.953 52.964 52.975 52.986 52.997 53.008 53.019 53.030 53.041 53.052 53.063 53.074 53.085 53.096 53.107 53.118 53.129 53.140 53.151 53.162 53.173 53.184 53.195 53.206 53.217 53.228 53.239 53.250 53.261 53.272 53.283 53.294 53.305 53.316 53.327 53.338 53.349 53.360 53.371 53.382 53.393 53.404 53.415 53.426 53.437 53.448 53.459 53.470 53.481 53.492 53.503 53.514 53.525 53.536 53.547 53.558 53.569 53.580 53.591 53.602 53.613 53.624 53.635 53.646 53.657 53.668 53.679 53.690 53.701 53.712 53.723 53.734 53.745 53.756 53.767 53.778 53.789 53.800 53.811 53.822 53.833 53.844 53.855 53.866 53.877 53.888 53.899 53.910 53.921 53.932 53.943 53.954 53.965 53.976 53.987 53.998 54.009 54.020 54.031 54.042 54.053 54.064 54.075 54.086 54.097 54.108 54.119 54.130 54.141 54.152 54.163 54.174 54.185 54.196 54.207 54.218 54.229 54.240 54.251 54.262 54.273 54.284 54.295 54.306 54.317 54.328 54.339 54.350 54.361 54.372 54.383 54.394 54.405 54.416 54.427 54.438 54.449 54.460 54.471 54.482 54.493 54.504 54.515 54.526 54.537 54.548 54.559 54.570 54.581 54.592 54.603 54.614 54.625 54.636 54.647 54.658 54.669 54.680 54.691 54.702 54.713 54.724 54.735 54.746 54.757 54.768 54.779 54.790 54.801 54.812 54.823 54.834 54.845 54.856 54.867 54.878 54.889 54.900 54.911 54.922 54.933 54.944 54.955 54.966 54.977 54.988 54.999 55.010 55.021 55.032 55.043 55.054 55.065 55.076 55.087 55.098 55.109 55.120 55.131 55.142 55.153 55.164 55.175 55.186 55.197 55.208 55.219 55.230 55.241 55.252 55.263 55.274 55.285 55.296 55.307 55.318 55.329 55.340 55.351 55.362 55.373 55.384 55.395 55.406 55.417 55.428 55.439 55.450 55.461 55.472 55.483 55.494 55.505 55.516 55.527 55.538 55.549 55.560 55.571 55.582 55.593 55.604 55.615 55.626 55.637 55.648 55.659 55.670 55.681 55.692 55.703 55.714 55.725 55.736 55.747 55.758 55.769 55.780 55.791 55.802 55.813 55.824 55.835 55.846 55.857 55.868 55.879 55.890 55.901 55.912 55.923 55.934 55.945 55.956 55.967 55.978 55.989 56.000 56.011 56.022 56.033 56.044 56.055 56.066 56.077 56.088 56.099 56.110 56.121 56.132 56.143 56.154 56.165 56.176 56.187 56.198 56.209 56.220 56.231 56.242 56.253 56.264 56.275 56.286 56.297 56.308 56.319 56.330 56.341 56.352 56.363 56.374 56.385 56.396 56.407 56.418 56.429 56.440 56.451 56.462 56.473 56.484 56.495 56.506 56.517 56.528 56.539 56.550 56.561 56.572 56.583 56.594 56.605 56.616 56.627 56.638 56.649 56.660 56.671 56.682 56.693 56.704 56.715 56.726 56.737 56.748 56.759 56.770 56.781 56.792 56.803 56.814 56.825 56.836 56.847 56.858 56.869 56.880 56.891 56.902 56.913 56.924 56.935 56.946 56.957 56.968 56.979 56.990 57.001 57.012 57.023 57.034 57.045 57.056 57.067 57.078 57.089 57.100 57.111 57.122 57.133 57.144 57.155 57.166 57.177 57.188 57.199 57.210 57.221 57.232 57.243 57.254 57.265 57.276 57.287 57.298 57.309 57.320 57.331 57.342 57.353 57.364 57.375 57.386 57.397 57.408 57.419 57.430 57.441 57.452 57.463 57.474 57.485 57.496 57.507 57.518 57.529 57.540 57.551 57.562 57.573 57.584 57.595 57.606 57.617 57.628 57.639 57.650 57.661 57.672 57.683 57.694 57.705 57.716 57.727 57.738 57.749 57.760 57.771 57.782 57.793 57.804 57.815 57.826 57.837 57.848 57.859 57.870 57.881 57.892 57.903 57.914 57.925 57.936 57.947 57.958 57.969 57.980 57.991 58.002 58.013 58.024 58.035 58.046 58.057 58.068 58.079 58.090 58.101 58.112 58.123 58.134 58.145 58.156 58.167 58.178 58.189 58.200 58.211 58.222 58.233 58.244 58.255 58.266 58.277 58.288 58.299 58.310 58.321 58.332 58.343 58.354 58.365 58.376 58.387 58.398 58.409 58.420 58.431 58.442 58.453 58.464 58.475 58.486 58.497 58.508 58.519 58.530 58.541 58.552 58.563 58.574 58.585 58.596 58.607 58.618 58.629 58.640 58.651 58.662 58.673 58.684 58.695 58.706 58.717 58.728 58.739 58.750 58.761 58.772 58.783 58.794 58.805 58.816 58.827 58.838 58.849 58.860 58.871 58.882 58.893 58.904 58.915 58.926 58.937 58.948 58.959 58.970 58.981 58.992 59.003 59.014 59.025 59.036 59.047 59.058 59.069 59.080 59.091 59.102 59.113 59.124 59.135 59.146 59.157 59.168 59.179 59.190 59.201 59.212 59.223 59.234 59.245 59.256 59.267 59.278 59.289 59.300 59.311 59.322 59.333 59.344 59.355 59.366 59.377 59.388 59.399 59.410 59.421 59.432 59.443 59.454 59.465 59.476 59.487 59.498 59.509 59.520 59.531 59.542 59.553 59.564 59.575 59.586 59.597 59.608 59.619 59.630 59.641 59.652 59.663 59.674 59.685 59.696 59.707 59.718 59.729 59.740 59.751 59.762 59.773 59.784 59.795 59.806 59.817 59.828 59.839 59.850 59.861 59.872 59.883 59.894 59.905 59.916 59.927 59.938 59.949 59.960 59.971 59.982 59.993 60.004 60.015 60.026 60.037 60.048 60.059 60.070 60.081 60.092 60.103 60.114 60.125 60.136 60.147 60.158 60.169 60.180 60.191 60.202 60.213 60.224 60.235 60.246 60.257 60.268 60.279 60.290 60.301 60.312 60.323 60.334 60.345 60.356 60.367 60.378 60.389 60.400 60.411 60.422 60.433 60.444 60.455 60.466 60.477 60.488 60.499 60.510 60.521 60.532 60.543 60.554 60.565 60.576 60.587 60.598 60.609 60.620 60.631 60.642 60.653 60.664 60.675 60.686 60.697 60.708 60.719 60.730 60.741 60.752 60.763 60.774 60.785 60.796 60.807 60.818 60.829 60.840 60.851 60.862 60.873 60.884 60.895 60.906 60.917 60.928 60.939 60.950 60.961 60.972 60.983 60.994 61.005 61.016 61.027 61.038 61.049 61.060 61.071 61.082 61.093 61.104 61.115 61.126 61.137 61.148 61.159 61.170 61.181 61.192 61.203 61.214 61.225 61.236 61.247 61.258 61.269 61.280 61.291 61.302 61.313 61.324 61.335 61.346 61.357 61.368 61.379 61.390 61.401 61.412 61.423 61.434 61.445 61.456 61.467 61.478 61.489 61.500 61.511 61.522 61.533 61.544 61.555 61.566 61.577 61.588 61.599 61.610 61.621 61.632 61.643 61.654 61.665 61.676 61.687 61.698 61.709 61.720 61.731 61.742 61.753 61.764 61.775 61.786 61.797 61.808 61.819 61.830 61.841 61.852 61.863 61.874 61.885 61.896 61.907 61.918 61.929 61.940 61.951 61.962 61.973 61.984 61.995 62.006 62.017 62.028 62.039 62.050 62.061 62.072 62.083 62.094 62.105 62.116 62.127 62.138 62.149 62.160 62.171 62.182 62.193 62.204 62.215 62.226 62.237 62.248 62.259 62.270 62.281 62.292 62.303 62.314 62.325 62.336 62.347 62.358 62.369 62.380 62.391 62.402 62.413 62.424 62.435 62.446 62.457 62.468 62.479 62.490 62.501 62.512 62.523 62.534 62.545 62.556 62.567 62.578 62.589 62.600 62.611 62.622 62.633 62.644 62.655 62.666 62.677 62.688 62.699 62.710 62.721 62.732 62.743 62.754 62.765 62.776 62.787 62.798 62.809 62.820 62.831 62.842 62.853 62.864 62.875 62.886 62.897 62.908 62.919 62.930 62.941 62.952 62.963 62.974 62.985 62.996 63.007 63.018 63.029 63.040 63.051 63.062 63.073 63.084 63.095 63.106 63.117 63.128 63.139 63.150 63.161 63.172 63.183 63.194 63.205 63.216 63.227 63.238 63.249 63.260 63.271 63.282 63.293 63.304 63.315 63.326 63.337 63.348 63.359 63.370 63.381 63.392 63.403 63.414 63.425 63.436 63.447 63.458 63.469 63.480 63.491 63.502 63.513 63.524 63.535 63.546 63.557 63.568 63.579 63.590 63.601 63.612 63.623 63.634 63.645 63.656 63.667 63.678 63.689 63.700 63.711 63.722 63.733 63.744 63.755 63.766 63.777 63.788 63.799 63.810 63.821 63.832 63.843 63.854 63.865 63.876 63.887 63.898 63.909 63.920 63.931 63.942 63.953 63.964 63.975 63.986 63.997 64.008 64.019 64.030 64.041 64.052 64.063 64.074 64.085 64.096 64.107 64.118 64.129 64.140 64.151 64.162 64.173 64.184 64.195 64.206 64.217 64.228 64.239 64.250 64.261 64.272 64.283 64.294 64.305 64.316 64.327 64.338 64.349 64.360 64.371 64.382 64.393 64.404 64.415 64.426 64.437 64.448 64.459 64.470 64.481 64.492 64.503 64.514 64.525 64.536 64.547 64.558 64.569 64.580 64.591 64.602 64.613 64.624 64.635 64.646 64.657 64.668 64.679 64.690 64.701 64.712 64.723 64.734 64.745 64.756 64.767 64.778 64.789 64.800 64.811 64.822 64.833 64.844 64.855 64.866 64.877 64.888 64.899 64.910 64.921 64.932 64.943 64.954 64.965 64.976 64.987 64.998 65.009 65.020 65.031 65.042 65.053 65.064 65.075 65.086 65.097 65.108 65.119 65.130 65.141 65.152 65.163 65.174 65.185 65.196 65.207 65.218 65.229 65.240 65.251 65.262 65.273 65.284 65.295 65.306 65.317 65.328 65.339 65.350 65.361 65.372 65.383 65.394 65.405 65.416 65.427 65.438 65.449 65.460 65.471 65.482 65.493 65.504 65.515 65.526 65.537 65.548 65.559 65.570 65.581 65.592 65.603 65.614 65.625 65.636 65.647 65.658 65.669 65.680 65.691 65.702 65.713 65.724 65.735 65.746 65.757 65.768 65.779 65.790 65.801 65.812 65.823 65.834 65.845 65.856 65.867 65.878 65.889 65.900 65.911 65.922 65.933 65.944 65.955 65.966 65.977 65.988 65.999 66.010 66.021 66.032 66.043 66.054 66.065 66.076 66.087 66.098 66.109 66.120 66.131 66.142 66.153 66.164 66.175 66.186 66.197 66.208 66.219 66.230 66.241 66.252 66.263 66.274 66.285 66.296 66.307 66.318 66.329 66.340 66.351 66.362 66.373 66.384 66.395 66.406 66.417 66.428 66.439 66.450 66.461 66.472 66.483 66.494 66.505 66.516 66.527 66.538 66.549 66.560 66.571 66.582 66.593 66.604 66.615 66.626 66.637 66.648 66.659 66.670 66.681 66.692 66.703 66.714 66.725 66.736 66.747 66.758 66.769 66.780 66.791 66.802 66.813 66.824 66.835 66.846 66.857 66.868 66.879 66.890 66.901 66.912 66.923 66.934 66.945 66.956 66.967 66.978 66.989 67.000 67.011 67.022 67.033 67.044 67.055 67.066 67.077 67.088 67.099 67.110 67.121 67.132 67.143 6

